

Signatura: EB 2017/122/INF.9  
Fecha: 12 de diciembre de 2017  
Distribución: Pública  
Original: Francés

**S**



Invertir en la población rural

## **Discurso de clausura del Presidente Gilbert F. Houngbo**

Junta Ejecutiva – 122.º período de sesiones  
Roma, 11 y 12 de diciembre de 2017

---

Para **información**

## Discurso de clausura

Distinguidos miembros de la Junta Ejecutiva, permítanme subrayar algunos de los principales elementos de las deliberaciones que llevamos a cabo en los últimos dos días. La intención no es ofrecerles un resumen exhaustivo, ya que recibirán las actas oficiales a su debido tiempo.

Comenzaré por agradecer a nuestros colegas, el Sr. Des Alwi, de Indonesia, y el Sr. Alberto Cogliati, de Italia, por sus muy completos informes en nombre del Comité de Evaluación y del Comité de Auditoría, respectivamente. Acogimos con beneplácito el apoyo de los miembros a un documento de posición sobre el modo de fortalecer la función del Comité de Auditoría para atender mejor las necesidades de la Junta en el contexto de los constantes cambios que sufre el *modus operandi* del FIDA.

Creo que en este punto es importante desatacar que, en el próximo período de sesiones, en abril de 2018, la dirección comunicará a la Junta Ejecutiva un calendario donde se establecerán los pasos que habrán de darse para que el FIDA pueda acceder a los empréstitos de mercado, pasos que comprenden, por ejemplo, una evaluación de los riesgos institucionales y un completo tablero de riesgos.

También quiero expresar mi agradecimiento a la Embajadora de México, la Sra. Bárcena Coqui, por presentar en nombre de todo el equipo un completo informe sobre la muy fructífera visita a Bangladesh. Sus positivos comentarios nos sirven de gran inspiración para seguir trabajando sobre el terreno con renovada determinación a fin de mejorar los medios de vida de los hombres, las mujeres y jóvenes pobres de las zonas rurales. Asimismo, agradezco las observaciones que usted y su equipo han formulado para la labor futura, no solo en Bangladesh sino en los demás países donde prestamos asistencia.

**El presupuesto.** La actividad de ayer comenzó por el análisis de los programas de trabajo y los presupuestos del FIDA y de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE). Al aprobar la presentación de estos dos presupuestos al Consejo de Gobernadores, ustedes expresaron una serie de consideraciones importantes, y confiamos en que las medidas adoptadas nos permitirán fortalecer nuestra capacidad para realizar las operaciones y satisfacer las demandas de modo más eficiente y eficaz.

Permítanme hacer hincapié nuevamente en la índole extraordinaria y no recurrente de este presupuesto. Lo consideramos una excepción, no la regla. Agradezco profundamente su respaldo a esta inversión y nos comprometemos a someterla a un seguimiento estrecho para garantizar que se apliquen debidamente las recomendaciones que ustedes han planteado y que se alcancen los indicadores básicos de los resultados (establecidos en el Marco de Medición de los Resultados), además de las pocas variables señaladas por el Sr. Saheed Adegbite el día de ayer.

Quiero también expresar mi gratitud por la aprobación del programa de trabajo en los niveles indicados a efectos de la planificación, que como es habitual se ajustarán en el transcurso de 2018 según sea necesario en función de los recursos disponibles, además de agradecer a la IOE la voluntad de incluir una evaluación de la visibilidad del FIDA en su programa de trabajo para 2019.

En lo concerniente a la **transparencia**, desde nuestro punto de vista, al menos, uno de los aspectos destacados de este período de sesiones de la Junta fue la voluntad de todos ustedes de respaldar el plan de acción relacionado con nuestros esfuerzos por incrementar la transparencia para reforzar la rendición de cuentas, y aprobar las medidas conexas en relación con la divulgación de los documentos. De aquí en adelante, la mayor transparencia será un elemento fundamental de nuestra cultura orientada al logro de resultados, y confío en que traerá consigo una

rendición de cuentas fortalecida tanto dentro del FIDA como en las relaciones entre este y las partes interesadas externas.

**Propuestas de proyectos y donaciones.** Ustedes han reconocido que las operaciones en los distintos países presentan las más diversas características, y nos complace la cálida recepción que dieron a la información actualizada sobre la situación en Myanmar y las 16 propuestas de proyectos presentadas para su aprobación. Esperamos con sumo interés la cooperación de las autoridades nacionales y locales para promover la rápida ejecución de estas inversiones y tendremos presentes sus recomendaciones sobre el fortalecimiento de la capacidad de la población rural pobre en relación con los modelos de producción inclusiva, así como las recomendaciones sobre el desarrollo social.

La cofinanciación de varias de estas propuestas de proyectos por parte de los Miembros y los beneficiarios es sumamente bienvenida, y haremos todo lo posible por encontrar oportunidades para llevar a cabo una coordinación más estrecha con otras partes interesadas pertinentes.

Asimismo, deseo agradecer el respaldo general a la propuesta de donación a la entidad del sector privado SunDanzler International, que allanará el camino para mejorar la capacidad de enfrentar las pérdidas posteriores a la cosecha, y la propuesta de donación a Bioversity International.

Tomamos nota de que debido a su mandato legislativo y en materia de políticas, los Estados Unidos de América se opusieron al Proyecto Integrado de Desarrollo de la Agricultura y la Comercialización para el Sudán, así como a la financiación mediante donación para Bioversity International.

La aprobación por parte de ustedes de estos proyectos y aquellos sujetos al procedimiento de aprobación tácita por vencimiento de plazo nos permitirá garantizar la ejecución del programa de préstamos y donaciones. Ayer hablé de USD 1 400 millones, pero la cifra se ha modificado y ahora es de USD 1 300 millones. De modo que 2017 aún sigue registrando el mayor nivel de financiación en la historia del FIDA para el segundo año de un ciclo del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados. Antes de pasar a tratar el Fondo de Inversiones para las Pymes y los Pequeños Agricultores (SIF), creo que es importante destacar lo que surgió ayer de la aprobación de esos proyectos. Fue lo que yo considero la dimensión del respeto, de encontrar el equilibrio entre ayudar a los pequeños productores y a las personas más pobres y respetar las convenciones internacionales vinculadas al cambio climático y al trabajo y otros derechos.

**Fondo de Inversiones para las Pymes y los Pequeños Agricultores.** Uno de los puntos más destacables de los debates de ayer fue la aprobación del SIF, que se sometió a su consideración tras un amplio proceso de consultas. Gracias a este instrumento, el FIDA podrá invertir directamente en las pymes dentro de las cadenas de valor agrícolas, y preparar el camino para una colaboración más estrecha con el sector privado, catalizando así la inversión privada en la agricultura en pequeña escala.

De cara al futuro, seguiremos un enfoque estratégico del SIF. Mantendremos a la Junta informada y solicitaremos su orientación periódicamente a medida que vayamos avanzando en el establecimiento del fondo y la ejecución de sus actividades.

**Cuestiones financieras.** Apreciamos las sugerencias relativas a la administración de los recursos del Fondo y seguiremos atentamente lo establecido en la Declaración sobre la Política de Inversiones del FIDA y la Declaración sobre la Política de Inversiones del Fondo Fiduciario para el plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA.

Asimismo, queremos expresar nuestra gratitud por la aprobación de los recursos disponibles para compromisos y por sus constructivas observaciones sobre el Enfoque de un marco de transición, cuya finalidad es acompañar a los prestatarios en los desafíos concretos en materia de desarrollo que enfrenta cada uno y sus necesidades en constante evolución. Como se ha dicho, este marco es un documento dinámico basado en un conjunto de medidas previsibles y sostenibles de fundamental importancia para las futuras operaciones del FIDA.

Teniendo esto en mente, la dirección espera con interés poder colaborar estrechamente con el grupo de trabajo de la Junta Ejecutiva que se establecerá en breve. De este modo, se generarán otras oportunidades para intercambiar puntos de vista con los miembros, por ejemplo, en seminarios oficiosos, sobre cómo modernizar nuestras políticas e introducir nuevos instrumentos en consonancia con las mejores prácticas, con objeto de ultimar el Enfoque de un marco de transición para fines de 2018.

Asimismo, agradezco la autorización para transmitir dos documentos al Consejo de Gobernadores: el relativo a las modificaciones a las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA, y el referido a las enmiendas propuestas al Convenio Constitutivo del FIDA. Este último permitirá que el componente de donación de los préstamos de asociados en condiciones favorables se consideren "contribuciones adicionales", garantizando de ese modo que el Estado Miembro que concede el préstamo pueda recibir derechos de voto por razón del mencionado componente de donación.

La Junta también aprobó el Marco Conceptual relativo a la Información Financiera y la Auditoría de los Proyectos Financiados por el FIDA, y llevó adelante un fructífero debate sobre el plan de trabajo de la Oficina de Auditoría y Supervisión para 2018, que fue debidamente confirmado.

También aprovechamos la oportunidad para informarles sobre la labor de la Mesa del Consejo de Gobernadores en relación con la práctica establecida para el proceso de nombramiento del Presidente del FIDA. La Junta expresó su agradecimiento por las propuestas planteadas para mejorar esta práctica en nombramientos futuros, y recomendó la presentación del informe al Consejo de Gobernadores para su aprobación, con la observación de que podría revisarse cada cierto tiempo.

**Otros asuntos.** Esta tarde reanudamos el período de sesiones con la aprobación de las fechas para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva que se celebrarán en 2019, para luego dedicarnos a un interesante debate sobre el resultado de la 23.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP23) celebrada en Bonn el mes pasado, y sobre el importante papel que desempeña el FIDA al incorporar las cuestiones relacionadas con el clima en sus inversiones por conducto de ambiciosas medidas de adaptación y mitigación.

La Junta también tomó nota de la negociación del acuerdo marco de acreditación con el Fondo Verde para el Clima.

Quisiera asegurarles que la dirección tendrá presentes sus útiles orientaciones para mejorar las actividades de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en consonancia con nuestros compromisos, y que haremos todo lo posible por colaborar más estrechamente con los demás organismos con sede en Roma uniendo fuerzas para cumplir los compromisos establecidos en la Agenda 2030, en el contexto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas.

Por último, consideramos la situación de la aplicación de la resolución de las Naciones Unidas sobre la edad de separación obligatoria del servicio. A este respecto, la dirección se compromete a analizar las cuestiones subyacentes de manera pragmática y, en utilizar el período de sesiones que la Junta Ejecutiva celebrará en abril de 2018, para comunicar la fecha en que entrará en vigor la

Resolución 70/244 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al mismo tiempo tomando en cuenta que la decisión de aplicarla se adoptó en 2016.

**Consideraciones finales.** Permítanme agradecer nuevamente a todos por estos dos días de un período de sesiones fructífero y productivo. Como siempre, aprecio verdaderamente la orientación que esta Junta, en su composición actual, ha proporcionado a la institución, lo que constituye una clara señal de apoyo constante.

Quisiera aprovechar la oportunidad para despedir al Sr. Des Alwi, que regresará a Indonesia antes del período de sesiones de la Junta Ejecutiva del mes de abril. El Sr. Alwi fue Coordinador de la Lista B desde abril de 2015 hasta enero de 2017, y también se desempeñó competentemente como miembro del Comité de Evaluación. Durante un período, fue además Vicepresidente del Grupo de Trabajo Especial sobre Gobernanza. Quiero transmitir nuestra más sincera gratitud al Sr. Des Alwi por su contribución al FIDA.

Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento y aprecio a los miembros del personal directivo superior que no estarán con nosotros en el próximo período de sesiones. Me refiero al Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas, el Sr. Périn Saint-Ange; a la Vicepresidenta Adjunta encargada del Departamento de Servicios Institucionales, la Sra. Lakshmi Menon; al Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Operaciones Financieras, Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal, el Sr. Mikio Kashiwagi, y al Asesor Jurídico Adjunto Interino, el Sr. Emmanuel Maurice. Me gustaría destacar su ardua labor y dedicación genuina a esta institución, y felicitarlos por sus logros. Estoy seguro de que seguirán siendo firmes defensores del FIDA; no me cabe la menor duda.

Estimados colegas, no será fácil reemplazarlos, pero trabajaremos en estrecha colaboración con sus sucesores para lograrlo, y me reservo el derecho de recurrir a ustedes para pedirles asesoramiento *ad honorem*.

Obviamente, también quiero agradecer al personal del FIDA que preparó los distintos documentos tratados en estas reuniones; al personal y los colegas de la Oficina del Secretario; los mensajeros, los colegas de la tecnología de la información; los intérpretes, el personal de seguridad, el personal de los principales departamentos, como, por ejemplo, la Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos y otros, y al servicio de catering. Espero no olvidarme de nadie. Realmente quiero aprovechar esta oportunidad —y creo que no lo hice lo suficiente la última vez— para expresar mi sincero agradecimiento al personal, en especial porque esta semana la actividad no se centra solo en la Junta Ejecutiva, porque el jueves y el viernes son dos días importantes también.